



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

LET0007: DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS PARA ABOGADOS
PERIODO: Primer semestre 2021
PROFESOR: Paulina Toro Trengove
MODALIDAD CURSO: REMOTA
MODALIDAD EVALUACIONES: REMOTA
HORARIO: Martes y jueves 10.00 a 11.20 horas

1. FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 15 de marzo a viernes 2 de julio
Semana Novata	Lunes 22 a viernes 26 de marzo. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones a alumnos de 1° año
Feriatos	Viernes 2 y sábado 3 de abril, lunes 5 de abril a miércoles 7 de abril (no se realizarán evaluaciones por ser los primeros tres días después de Semana Santa), viernes 30 de abril, sábado 1 de mayo, lunes 10 a sábado 15 de mayo (semana de receso universitario para estudiantes), lunes 17 y martes 18 de mayo (no se realizarán evaluaciones), viernes 21 de mayo, lunes 28 de junio, viernes 16 de julio
Período de exámenes	Inicio lunes 5 de julio
Suspensión de clases	Jueves 20 de mayo
Inicio clases 2° semestre	Lunes 9 de agosto

2. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso se propone desarrollar en los alumnos habilidades de comunicación eficaz y eficiente a través del lenguaje escrito y oral. A través de un conjunto de modelos y estrategias, se sientan las bases para las competencias transversales de comunicación necesarias para un adecuado desempeño en la carrera de Derecho.

3. EVALUACIONES DEL CURSO

3.1. PRUEBA SOLEMNE

Fecha fijada	Viernes 09-04	
Ponderación de la prueba	30%	
Contenidos de la prueba solemne	Caso práctico	
	Lecturas	x
	Materia de clases	x
	Otros (indique)	



Modalidad de la evaluación	Oral	Con lista inscripción	
		Sin lista inscripción	x
	Escrita		
Descripción de las evaluaciones (obligatorio):			
Los estudiantes deberán responder, de manera remota e individual, preguntas en torno a lecturas sobre el tema del curso. Su respuesta será grabada por el sistema CANVAS.			

3.2. EVALUACIONES PARCIALES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Prueba			
Participación en clases (*)			
Ensayo	Entrega 1: 09/06 Entrega 2: 25/06	Entrega 1 (20%) Entrega 2 (30%)	Escrita
Controles			
Otro tipo de evaluación	mensual	(20%)	Escrita. Actividades en clases
Descripción de la(s) evaluación(es) (obligatorio):			
<p>1) El ensayo se realiza en dos entregas. La primera, que consiste en la introducción, tesis y dos argumentos; la segunda y final, que consiste en la introducción, tesis y dos argumentos corregidos, y el contraargumento, refutación y cierre del ensayo.</p> <p>2) Las actividades en clases corresponden a ejercicios de práctica de los contenidos y objetivos de las dos evaluaciones centrales del curso. Entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - reporte de lectura de textos - planificación de textos escritos y orales - revisión entre pares - análisis de textos 			

(*) La participación en clase puede ser evaluada, explicándose a los alumnos los parámetros de evaluación. Una posibilidad, por ejemplo, es que los alumnos deban inscribirse para las clases en que se evaluará su participación. Se recomienda que la participación se evalúe en relación con actividades o clases puntuales, y no respecto de todo el curso.

3.3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

<p>Causales aceptadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -motivos de salud <p>Forma de justificar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El o la estudiante debe avisar antes de la evaluación que faltará y la razón. -La justificación de inasistencia debe ser presentada por el o la estudiante directamente a la profesora, quien deberá evaluar si considera justificada la inasistencia, de acuerdo a las causales aceptadas. -En caso de que la justificación de inasistencia sea por motivos de salud, los y las estudiantes deben remitir a la profesora un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad). Esta justificación puede hacerse hasta 3 días después de la evaluación, siempre y cuando se haya realizado un primer aviso vía correo electrónico a la profesora.
--



Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se rendirá en fecha de rezago	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	

Para solicitar la justificación de inasistencia por motivos de salud, los estudiantes deben remitir al profesor un correo electrónico, con copia a la casilla registrocertificadosderecho@uc.cl, adjuntando copia del certificado médico, de la boleta que acredita el pago de la atención médica y de la carta de autorización firmada (descargable de la página web de la Facultad www.derecho.uc.cl).

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

4. OTRAS CONDICIONES DEL CURSO

4.1. EXIGENCIA DE ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota	50% Asistencia X	Consecuencia incumplimiento No podrán solicitar tutorías extra de resolución de dudas ofrecidas a todo el curso.
Observaciones		

4.2. ACTIVIDADES ADICIONALES QUE FORMAN PARTE DEL CURSO

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)		NO X
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>		
<i>Actividad</i>	<i>Fecha</i>	
<i>Revisión de casos, resolución de dudas antes de las evaluaciones centrales del curso u otras actividades, según las necesidades del curso.</i>		